



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 3 - Ejercicio 2019

Entidad Local: 09-08-904-AA-000 Badia del Vallès (14303) v.1.0.20-  
10.34.251.74

F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública y valoración del cumplimiento de la regla del gasto

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

| Entidad                           | Ingreso no financiero | Gasto no financiero | Ajustes propia Entidad | Ajustes por operaciones internas | Capac./Nec. Financ. Entidad |
|-----------------------------------|-----------------------|---------------------|------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| 09-08-904-AA-000 Badia del Vallès | 10.362.312,01         | 9.138.862,23        | 39.690,39              | 0,00                             | 1.263.140,17                |

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local 1.263.140,17  
Objetivo en 2019 de Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación contemplado en el Plan Económico Financiero aprobado 166.743,00

LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA

CUMPLIMIENTO / INCUMPLIMIENTO de acuerdo con LO 2/2012

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 apartado 4 de la Orden HAP 2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de la información previstas en la LO 2/2012

¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ LA REGLA DEL GASTO AL CIERRE DEL EJERCICIO CORRIENTE? (Marque lo que corresponda) ☒ SI ☐ NO

¿ESTÁ SUJETA LA CORPORACIÓN DURANTE EL EJERCICIO CORRIENTE A UN PLAN ECONÓMICO FINANCIERO (PEF)? (Marque lo que corresponda) ☒ SI ☐ NO

SI ESTÁ SUJETA A UN PEF EN EL EJERCICIO CORRIENTE, ¿VALORA QUE LA CORPORACIÓN CUMPLIRÁ CON EL LÍMITE DE LA REGLA DEL GASTO DEL PEF? (Marque lo que corresponda) ☒ SI ☐ NO

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

VOLVER IMPRIMIR